

NIEGA QUE SAN PEDRO ESTUVO EN ROMA.

ABLANDO en nuestra carta anterior de la ilegalidad de la existencia de la casta sacerdotal, tomamos por necesidad la supremacía del obispo de Roma sobre toda la cristiandad, y esto nos ha puesto en la obligación de meternos en el intrincado laberinto que forma la historia de los primeros papas, con la mira de convencernos de que San Pedro realmente fué el fundador del episcopado romano, cuándo fué su exaltación y cuándo fué su muerte.

Mucho había que ver entre los escombros de un pasado oscurecido por tantos siglos trascurridos, y habiendo tenido que pasar aquellas manuscritas crónicas por las manos de multitud de traductores y copiantes infieles á la verdad por interés ó por ignorancia, y después de revolver libros y libros, no hemos podido encontrar más que esta verdad: Todo cuanto forma el abigarrado arlequín, llamado catolicismo romano, es falso desde la cruz hasta la fecha. A esta triste, pero inevitable conclusión, nos han llevado las inconciliables opiniones de cuantos han escrito la historia del pontificado.

«Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, etc.» Estas palabras evangélicas atribuidas al

Salvador, aun admitiendo que Pedro y piedra, en hebreo, se escribieran y pronunciaran del mismo modo, no tienen por eso autoridad alguna sobre la pretendida supremacía, ni es otra cosa que un juego de palabras indigno, á nuestro humilde juicio, del fundador del cristianismo. Pero sea de esto lo que fuere, buena ó mala la interpretación que se les ha querido dar, vemos que los primitivos padres de la iglesia no lo entendieron como los *docentes* posteriores lo han querido comprender; y entre las muchas autoridades de aquellos remotos tiempos del cristianismo citaremos la de San Agustín, por ser una de las más reputadas hasta hoy. Este santo Padre declara que, siendo Jesucristo la piedra fundamental de su iglesia, dirigió aquellas palabras á su discípulo por sólo la coincidencia que encontró en la imagen que representaba su nombre: «*Super me edificabo te, non me super te. . . . Non enim á Petro petra, sed Petrus á petra,*» y en seguida añade: Los poderes no han sido dados sólo y exclusivamente á Pedro y sus sucesores, sino al cuerpo de la iglesia, representado por Pedro en unión de todos los fieles que la componen.

San Pedro debió conocer mejor que los bastardos intérpretes del Evangelio, según el catolicismo, el verdadero significado de las palabras del Salvador, y sin embargo, en ninguna parte encontramos que alguna vez intentara reclamar para sí esa primacía que se le ha querido atribuir; por el contrario, dice San Cipriano: «Entre las diferencias que hubo entre él y San Pablo con motivo de la circuncisión, Pedro, llamado el primero á ser discípulo del Señor, no hizo de esto un título para revindicar el primado y hacerse del poder; no tuvo la arrogancia de exigir de sus contemporáneos una ciega sumisión á su voluntad, etc.» y respecto de San Pablo, no puede ponerse en duda

que no reconocía en él superioridad alguna sobre los demás apóstoles, si hemos de juzgar por las palabras de que se sirvió: «le he puesto resistencia ante todo el mundo, porque merecía una reprimenda; *in faciem ei restiti; quia reprehensibilis erat.*» Semejante tono es inconcebible con el respeto, á que jamás habría faltado el santo apóstol, si realmente San Pedro hubiera representado una autoridad delegada por el mismo fundador del cristianismo.

Además, un texto evangélico interpretado por los mismos expositores de tan diversa manera, no tiene suficiente autoridad para justificar la ambición de los pontífices, que se dicen sucesores de San Pedro; es indispensable comprobar satisfactoriamente que el referido apóstol realmente estuvo en Roma, y estableció allí su silla episcopal; pero es el caso que hasta hoy semejante afirmación, lejos de estar justificada, la más severa é imparcial crítica ha puesto en evidencia que San Pedro jamás estuvo en Roma, que las leyendas apócrifas de Egisipo, Abdías y Marcelo, en las que se hace viajar á Roma á Simón Barjona acompañado de otro Simón, mago de oficio, tienen su origen en la proverbial ambición del clero católico, sobre lo cual puede verse á Basnage, tom. 1º, pág. 346, y á Henke, *Historia de los Papas*, págs. 13 y 14. La misma crítica ha puesto de manifiesto que es una grosera superchería, la de suponer que la palabra Babilonia, de que el apóstol se sirvió para determinar el lugar donde escribía, debe traducirse por la de Roma. Para mentir no hay desvergüenza igual á la de los autores de la redrosaca católica; que donde dice Babilonia, debe leerse Roma, es un pecadillo ni venial siquiera, al lado del gran milagro de haber traído los ángeles desde Judea hasta Roma la casa de la *virgen* María.

Dados estos antecedentes, continuaremos en tan

trabajosa exploración, para robustecer nuestras pruebas con el mismo desacuerdo de los cronistas, del cual se deduce, como forzosa consecuencia, que San Pedro no estuvo nunca en la ciudad eterna.

Muchos catálogos de los papas no hacen mención de San Pedro, y sobre esto puede verse «*Incertitude de la chronologie des papes,*» Lahaye 1750, y respecto de la época en que se supone que Simón Barjona hizo el viaje á la capital del mundo, Eusebio, *Hist. Ecles.* lib. II, cap. XIV, afirma que este viaje tuvo lugar el año 4 del reinado del emperador Claudio.—El P. Petan, *Pratio temp.*, part. I, lib. V, cap. 3, lo fija en el año 2 de Claudio.—Conrado de Lichtenan refiere que casi todos los cronistas están de acuerdo en que este viaje tuvo lugar el año 4 del mismo emperador, mientras que el P. Pagi afirma que esto no fué sino el año de 54, que fué el primero del reinado de Nerón, y Lactancio *De morte perfecta* núm. 2, conformándose con las reconocidamente apócrifas leyendas de Egisipo, Abdías y Marcelo, asienta que este viaje lo verificó San Pedro durante el reinado del emperador Nerón.

Hé aquí que tras la circunstancia de no encontrar el nombre del santo apóstol en muchos catálogos de los papas, se ofrece además la dificultad de no poder conciliar las opiniones de muchísimos cronistas, respecto de la época en que San Pedro realizó este viaje á Roma. En la pendiente del crimen, de la falsificación y del embuste, es casi imposible dejar de gravitar hacia el abismo; para salvar la responsabilidad de un crimen, viene la comisión de otro y otros, así como para hacer pasar por verdadera una falsa afirmación, vienen á ser inevitables otras mil mentiras, que el tiempo se encarga de hacerlas aparecer con su verdadero ropaje.

Esto es precisamente lo que ha sucedido á los fabricantes del catolicismo, tomaron las leyendas védicas

de la creación de los ángeles, la rebelión celeste, la caída de Luzbel, la leyenda adámica, el pecado original, honraron á María con la virginidad de Devanagui y á Jesucristo con la divinidad de Jeseus Christna, y por último, el paraíso terrenal de Zoroastro con sus dos árboles, el de la vida y el de la ciencia del bien y del mal, para establecer la dualidad, que les ha traído el inmenso beneficio de vivir disfrutando de todos los gozecs apetecibles, sin otra molestia que la de desayunarse con una oblea y un poco de Jerez ó Málaga.

CONTINUA EL MISMO ASUNTO.



DESPUÉS de lo que dejamos asentado en nuestra carta anterior respecto del viaje de San Pedro á Roma, parecería excusado volver á ocuparnos de semejante asunto, y así debería ser si no hubiera otras muchas pruebas, que no deben omitirse cuando se trata de justificar la falsedad de un embuste que ha tenido tan fatales consecuencias. Este grosero aborto de la ambición clerical, en los primeros siglos del cristianismo, sólo tuvo por objeto el dominio sobre toda la cristiandad; pero más tarde, esta ambición no conoció ya límites y fué hasta pretender la monarquía universal. ¡Insensatos! No conociendo la eterna é inmutable ley del progreso, se figuraron que la humanidad aceptaría siempre, como aceptó en los tiempos de barbarie, la infinidad de absurdos coleccionados por los bolandistas y todos los escritores místicos, y que todavía hoy comulgaría con la ridícula leyenda del imposible Gargantúa, que tanto deleitaba á los incultos campesinos franceses del siglo XVI.

Hemos puesto en relieve el desacuerdo de los cronistas respecto de la época en que San Pedro hizo su viaje á Roma, pero nos resta todavía hacer patente esté desacuerdo, tanto respecto de la exaltación del apóstol y la duración de su episcopado, como de su muerte.

La iglesia celebra la *exaltación de la cátedra de San Pedro* el día 18 de Enero, lo cual significa que ese día comenzó su episcopado; pero está visto que si realmente el apóstol estuvo en Roma, no puede asegurarse, en verdad, cual fué la fecha en que verificó ese viaje.

Carranza cuenta el pontificado de San Pedro desde el día de la ascensión del Señor, mientras que otros cronistas, procurando tal vez hacer verosímil este embuste, lo fijan en la época de su llegada á la capital del mundo, cuya fecha, repetimos, nadie conoce con exactitud, así como es también problemática la duración de su episcopado y la fecha en que murió.

Según el P. Pagi, el pontificado de San Pedro duró 11 años; un catálogo extraído del monasterio de Corbia publicado por el P. Mabillon, le da una duración de 20 años, dos meses, tres días; otros cronistas, con Ciaconio, le conceden 24 años, 5 meses, 12 días. Bellarmino, Platino y el P. Leblanc le acuerdan 25 años; Gilles Boucher publicó un catálogo del siglo IV que le da 25 años, 1 mes y nueve días; otro catálogo de Mr. de Schelstrat y el pontifical de Dámaso le acuerdan la misma duración.

Estas y otras muchas diferencias que se encuentran en los catálogos de los papas, son sobrado motivo para dudar de tal pontificado de San Pedro, y se pasa de la duda á la convicción de que esto es una soberana superchería, cuando se encuentra el mismo desacuerdo respecto de la muerte del santo apóstol.

La iglesia que fijó un día para la fiesta de la cátedra, debió naturalmente fijar otro para el martirio de San Pedro, y éste fué el 29 de Junio; pero causa verdadera estupefacción ver que no se conoce mejor el año en que tuvo lugar este martirio, porque según Carranza, el santo apóstol lo sufrió el año de 65, que fué

el XI del reinado de Nerón; otros señalan el 67, XIII de Nerón, y por último, Eusebio, San Gerónimo, Martín el polaco, el abad de Ursperg y la crónica de Nuremberg, asientan que fué el año de 68, XIV del mismo Emperador; pero en este caso el martirio de San Pedro no pudo tener lugar el 29 de Junio, puesto que Nerón murió el día 10 del mismo mes.

Esta escandalosa discordancia, nos obliga á detenernos también sobre la variedad de las opiniones de los cronistas, respecto del lugar que asignan á los cuatro papas que median entre San Pedro y Evaristo.

La mayor parte de los ortodoxos hacen relación de cuatro papas después de San Pedro; otros cuentan solamente tres, pero ni unos ni otros están de acuerdo respecto del lugar que á cada uno pertenece; á Clemente lo hacen recorrer los cuatro lugares, sin poderlo fijar en ninguno; Tertuliano refiere el origen de los obispos de Roma á Clemente, establecido por San Pedro; San Gerónimo opina que la mayor parte de los latinos creen que Clemente fué el segundo de los papas, y Conrado, abad de Ursperg, dice que algunos le han llamado el primero de los papas, en lo cual está de acuerdo el libro de la *Pasión del papa Alejandro*.

Los catálogos publicados en el siglo IV por Boucher, Manuel Schelstrat, Onofre en su compendio de los pontífices romanos, Antonio Agustín en su Lista Cronológica de los Papas, que pone á la cabeza de Graciano, y últimamente el Padre Pagi, lo colocan el primero después de San Pedro, aunque la mayor parte le asignan el cuarto lugar en la forma siguiente: San Pedro, Lino, Cleto, Clemente, Anacleto; y aún el mismo Onofre en su cronología, habiendo escrito lo contrario en su compendio. Por último, son tan varias las opiniones de los cronistas, que se hace imposible desembrollar tan indescifrable cronología.

El mismo sospechoso desacuerdo se encuentra en los cronistas, respecto de la duración que unos y otros señalan al pontificado de cada uno de estos papas y así se ve que mientras Onofre concede á Lino únicamente 2 meses, 26 días de episcopado, este periodo va creciendo según la voluntad de otros cronistas, hasta llegar á 15 años, 3 meses, 12 días que le acuerda el pontifical de Dámaso.

Schelstrat y Boucher, conceden á Cleto 6 años, 2 meses, 17 días, mientras otros van aumentando este periodo hasta hacerlo llegar á 12 años, 7 meses, 2 días, que le acuerdan Baronio, Belarmino y el P. Labbe.

Clemente, según Mabillon, duró su pontificado 6 años, 1 mes, 14 días y otros cronistas lo van aumentando hasta llegar á 9 años, 11 meses, 18 días, según el catálogo del siglo IV y el de Boucher; y por último, mientras Anastasio, Platino y Guibard, dan al papa Anacleto un pontificado de 9 años, 2 meses, 10 días, sigue creciendo éste, según varios catálogos, hasta que el del siglo VIII le acuerda 14 años, 2 meses, 10 días; y añadiremos finalmente, para salir de este intrincado laberinto, que Anastasio, después de afirmar que Evaristo fué papa en los reinados de los emperadores Diocleciano y Trajano, resulta en contradicción consigo mismo, puesto que también ha afirmado que San Clemente murió el año III del reinado del emperador Trajano.

No se puede tocar una sóla de las bases en que descansa la secta romana, que no sea el robo, el plagio, la falsificación y el embuste, pero no se sabe qué admirar más, si la desvergüenza de los que á la sombra del error y del engaño viven en la holganza abusando de la meticolosa credulidad del rebaño católico, ó la indiferencia, tolerancia ó lo que sea, con que los go-

biernos más ilustrados del mundo, permiten que los pueblos cuyo destino y porvenir les está encomendado, sean víctimas de la insaciable voracidad de esos negros acridios que todo lo absorven, todo lo aniquilan y prostituyen, y cuando en rigurosa justicia deberían ser obligados á sincerarse de los cargos que cuotidianamente se les hacen; ó en caso contrario, mandarlos á estudiar la lengua italiana, desde Don Opas hasta el último monigote.

MAS SOBRE LA SUPREMACIA DEL PAPA.

DESPUÉS de habernos ocupado en probar que el viaje de San Pedro á Roma no se puede considerar sino como una leyenda inventada por el orgullo, la astucia y la ambición de algún obispo de aquella metrópoli, escrita por plumas mercenarias y vulgarizada como una verdad histórica, para que la autoridad de los siglos le acordara su definitiva sanción, lo mismo que á las falsas decretales de Isidoro, vamos ahora á investigar en la historia si son más legítimos los títulos en que descansa la legitimidad de la supremacía de los papas sobre toda la cristiandad.

El lujo, la prostitución, el orgullo y la riqueza del clero romano habían llegado á ser tan escandalosos, que San Gerónimo y San Gregorio Nacianceno, indignados por la pública fama de sus iniquidades, lo llamaban Senado de Fariseos, ejército de ignorantes sediciosos y bando de conjurados. El episcopado de Roma había llegado á ser tan envidiable, que el Prefecto de la Ciudad, hombre prominente y acaudalado, decía á Dámaso: «Hacedme obispo en vuestro lugar si quereis que me haga cristiano» y es también una prueba irrecusable de que los Santos padres citados tenían razón de sobra para calificar con taldureza al clero de aquel tiempo, el cisma que estalló entre el

mismo Dámaso y Ursino, obispo de Tibur, cisma que llenó de escándalo al mundo cristiano, cuando en todos sus ámbitos se supo que Dámaso, revestido con los paramentos de su carácter, con una maza de armas en su mano y á la cabeza de sus partidarios, arremetió contra los Ursinos, reunidos en una basilica, é hizo en ellos una espantosa carnicería, sin perdonar sexos ni edades y dejando aquel santo lugar anegado en sangre y sembrado de cadáveres.

En cuanto á la sed de riquezas que devoraba á la casta clerical, no se puede presentar una prueba más concluyente que la ley que los emperadores Valentiniano, Valente y Graciano, mandaron publicar y leerse en las iglesias todos los domingos hasta el año de 370, en la cual se prohibía á los eclesiásticos que visitasen á las viudas y á las jóvenes huérfanas que vivieran solas, bajo la pena de que los parientes de éstas los entregasen á los tribunales (prueba de que eran muy castos) y se prohibía igualmente, bajo la pena de confiscación, que pudiesen heredar, con excepción solamente de aquellos que fueran legítimos herederos.

Más de tres siglos contaba de existencia el cristianismo y nadie se había ocupado de alterar el carácter del obispo de Roma respecto de sus colegas, hasta que por consecuencia de los desórdenes ocasionados por los arrianos, con permiso concedido por los emperadores Constancio y Constante, á ruegos de San Atanasio, se convocó el Concilio de Sárdica (347) al cual concurrieron 376 obispos de Occidente y 76 solamente de Oriente, quienes encontrándose en minoría en el concilio, se retiraron, dejando á los occidentales sin la menor oposición para realizar las miras que se habían propuesto. El obispo español Osio, llamado también Osías, que había sido el alma del concilio de Nicea, y que lo fué también de éste, sometió á la

aprobación de sus colegas la proposición siguiente:
 «Si un obispo condenado en cualquier causa, y que
 «cree tener razón, quiere apelar de su sentencia, ¿os
 «parece hermanos míos, acordar este honor á la me-
 «moria de San Pedro, y que los obispos que lo han
 «condenado escriban inmediatamente al de Roma, y
 «que si éste pide que el juicio empiece de nuevo, así
 «se haga, y sea él mismo quien dé los jueces, y que si
 «al contrario, declara el juicio válido se haga como lo
 «quiere? Si os parece bien, hermanos míos, decreté-
 «moslo» y todos los obispos allí reunidos contestaron:
placet, nos agrada.

Esta insidiosa proposición tiene inmensa significa-
 ción: 1º. porque ella revela que hasta mediados del
 siglo IV, el obispo de Roma no tenía superioridad al-
 guna sobre los demás obispos, es decir, que entre
 éstos no había *primero ni último*; 2º, porque al dele-
 garle los obispos el derecho de decidir sobre las apela-
 ciones, se ve con toda claridad que la soberanía resi-
 día en la iglesia representada por los obispos en aque-
 lla asamblea, y 3º. porque la interpretación absurda
 que después se dió, y se sostiene hasta hoy, á las pa-
 labras de Jesús: «*Tú eres Pedro y sobre esta piedra edi-
 ficaré mi iglesia,*» aún no había hecho fortuna en la
 cristiandad.

Semejante proposición revela, por último, que las fá-
 bulas, perfectamente reconocidas hoy como apócrifas,
 habían ganado algún terreno en el ánimo eclesiástico,
 y que el obispo de Córdoba tenía grande fe en la rea-
 lidad del viaje de San Pedro á Roma, pues de otra
 manera no habría solicitado semejante prerrogativa *en
 honor de la memoria de San Pedro.*

Queda, pues, probado que la humildad, la virtud y
 la pobreza del clero de los primitivos tiempos del cris-
 tianismo había desaparecido completamente, para ha-

cer lugar al orgullo, á la prostitución y á la sed de ri-
 quezas, pero en medio de aquella vergonzosa corrup-
 ción, y de una soberbia sin ejemplo, aún no los llevaba
 su orgullo á desconocer la autoridad de los soberanos;
 los concilios eran convocados por los emperadores, en
 virtud de humildes ruegos que á este fin les eran diri-
 gidos, y así vemos al intolerante y cruel asesino de
 Prisciliano, San León, dirigirse al emperador, con mo-
 tivo de la herejía de Eutiques, en estos términos: «Si
 «vuestra piedad se digna acceder á nuestras instancias
 «y súplicas, le rogamos ordene que haya un concilio
 «de obispos en Italia.» El mismo obispo de Córdoba,
 que había alcanzado cierta celebridad por su influencia
 en el concilio de Nicea, por haber sido confidente de
 Constantino (¿el Santo?) decía en una carta dirigida al
 Emperador Constancio: «Dios te ha dado á tí el im-
 «perio y á nosotros la iglesia. *No nos es permitido á
 «nosotros poseer el gobierno de la tierra, y tú no puedes
 «poseer el del tabernáculo.*»

Queda, pues, demostrado que el obispo de Roma
 hasta el año de 347 no era más que un obispo como
 cualquiera otro, no tenía más autoridad ni otros de-
 rechos que los que se habían concedido á sí mismos
 todos cuantos componían esa tropa mitrada de holga-
 zanes, para fabricar monigotes, después de haberlos
 educado de un modo conveniente á sus intereses y go-
 bernarlos á su antojo, lo mismo que á su estúpido re-
 baño.

Tanto los griegos como los romanos, tenían una ver-
 dadera jerarquía sacerdotal, tenían pontífices, sacerdo-
 tes y ministros inferiores, pero en ambos países este
 encargo era electivo, y tenía un periodo determinado
 de duración. En algunas ciudades griegas, como en
 Argos, las mujeres podían ejercer el sacerdocio. En
 Roma sólo podían ser electos los patricios, pero des-

pués lo fueron también los plebellos. El sacerdocio en Roma se distinguía con varios nombres, correspondientes al ejercicio que les era confiado, como soberano pontífice, el rey de los sacrificios, pontífices, flamines, augures, aruspices, salianos, arsoles, luperses, sibilas y vestales.

La garduña sacerdotal, que había robado y plagiado cuanto necesitaba para formar la redrosaca católica, á otras sectas, no pudo dejar de tomar de los paganos una gerarquía sacerdotal, y tiene su soberano pontífice, cardenales arzobispos, obispos, canónigos, curas, ministros, diáconos y tonsurados.

DE LOS FLAGELANTES Y DE CLEMENTE VI.

CUANDO, de una persona, se dice por la prensa, para conocimiento del público, que ha robado ó que ha cometido cualquiera otro crimen y ésta sabiéndolo permanece en silencio, ¿qué deberemos creer de ella?

Cuando en 45 cartas que le hemos dirijido, y vd. ha tenido la amabilidad de publicar en su muy acreditado semanario, hemos dicho y probado que la secta romana con sus dogmas, misterios, sacramentos y preceptos, con sus paramentos carnavalescos, su fastidiosa liturgia y su ridículo ceremonial, todo, absolutamente todo, es una colección de plagios, de leyendas absurdas, de fábulas groseras, cuentos inverosímiles y desvergonzados embustes, y sus ministros, del primero al último, una tropa de impostores autorizados por los déspotas, y tolerados por los gobiernos ilustrados para vivir y medrar sobre los pueblos, cuyo presente y porvenir está en sus manos, y tanto éstos como sus asalariados polinches permanecen en un vergonzoso silencio, ¿qué concepto deberemos formar tanto de esa secta como de sus representantes?

Treinta groserías, tres sermones trasnochados, en los que campean razones tan flacas y macilentas como la agonizante causa que intentan defender, y tres je-